

## INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCIÓN	2
<b>1 ETAPA I: “DIAGNÓSTICO”</b>	3
1.1 IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ACTORES	3
1.2 TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA “DIAGNÓSTICO”	3
1.3 CONSULTA CIUDADANA	4
1.4 SEMINARIO TÉCNICO “VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO”	6
<b>2 ETAPA II: “ALTERNATIVAS”</b>	7
2.1 SEMINARIO “PONDERACIÓN DE OBJETIVOS”	7
2.2 TALLER “EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS”	8
<b>3 ETAPA III: “ANTEPROYECTO”</b>	10
3.1 SEMINARIO TALLER “ANTEPROYECTO”	10
3.2 SEMINARIO TALLER “REQUERIMIENTOS DEL PLAN”	11
<b>4 ETAPA IV: “PROYECTO”</b>	13
4.1 SEMINARIO TALLER “PROPUESTA DE PLAN”	13
4.2 SEMINARIO TALLER “PROYECTO PLAN REGULADOR COMUNAL”	14
<b>ANEXO 1: REGISTRO DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES</b>	16
<b>ANEXO 2: ASISTENCIA ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN</b>	35

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Participación realizado durante la fase de formulación del Estudio integró a diversos actores, que aportaron conocimientos específicos, experiencias y su particular visión del ámbito temático. La selección del grupo de participantes consideró las percepciones locales y la vinculación de éstos a los temas territoriales de la comuna, para lo cual se conformó un grupo de finalidad específica y funcional al Plan, denominado **Grupo Territorial de Participación** (GT).

Las actividades de Participación se orientaron a integrar a la comunidad a un proceso de planificación informada y participativa, de manera de construir un instrumento de planificación que refleje la opinión ciudadana respecto del espacio en que habitan, lograr un compromiso por parte de los actores involucrados y generar una actitud de cooperación entre el Municipio y la ciudadanía.

## **1. ETAPA I: DIAGNÓSTICO**

En esta etapa la participación se orientó a obtener información de los actores representantes de organismos técnicos, sectoriales y de la comunidad, incorporando a la comunidad a un proceso de planificación participativa. Para cumplir estos objetivos generales, se desarrolló una metodología de participación específica, mezclando diversas técnicas y adaptándolas a la realidad de la comuna y a los propósitos del Estudio.

Las principales actividades de Participación en esta etapa fueron las siguientes:

- IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ACTORES
- TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA “DIAGNÓSTICO”
- CONSULTA CIUDADANA
- SEMINARIO TÉCNICO “VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO”

### **1.1 IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ACTORES**

En un trabajo conjunto con el Municipio, se construyó una base de datos que incluyó un amplio grupo de representantes de los sectores público y privado, representantes de organizaciones comunitarias y líderes naturales, denominado **Grupo Territorial de Participación**, grupo que se fue actualizando a lo largo del estudio y que llegó a los 339 integrantes.

La selección del grupo de participantes consideró las percepciones locales y la vinculación de éstos a los temas territoriales de la comuna, integrando una visión sectorial y las percepciones de la comunidad local.

### **1.2 TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA “DIAGNÓSTICO”**

En esta etapa se realizó el primer Taller de Participación Ciudadana, que contó con la participación activa y entusiasta de 59 personas. El Taller se realizó el Viernes 28 de Enero de 2005, en el Centro Cultural Estación de Caldera.

Los objetivos de la actividad apuntaron a comunicar la puesta en marcha del Estudio, informar las



características y alcances de un Plan Regulador, y conocer la capacidad territorial de la comuna para hacer posible la materialización de los objetivos planteados por el PLADECO elaborado el año 2004.

Para lograr estos objetivos, el desarrollo de la actividad comprendió los siguientes aspectos relevantes:

- Presentación del Taller y bienvenida a cargo del Sr. Ricardo Correa, Alcalde (s) de la I. Municipalidad de Caldera.
- Presentación y exposición Power Point del Estudio, a cargo de la Consultora.
- Presencia de 7 profesionales de la Consultora que asistieron a los grupos de trabajo.
- Constitución de 5 grupos para trabajo de taller.

Los grupos de trabajo tuvieron la tarea de analizar la capacidad territorial de la comuna para hacer posible la materialización de los objetivos del PLADECO, y detectar los puntos de conflicto. Para esto, cada grupo tuvo a la vista los diferentes objetivos del PLADECO y contó con planos de trabajo de la comuna, en el cual identificaron los lugares donde se podría dificultar el cumplimiento de estos objetivos, explicando las diferentes situaciones en un instrumento de registro.

### **1.3 CONSULTA CIUDADANA**

En Febrero del 2005 y durante tres días, se realizó una Consulta Ciudadana, dirigida a captar las percepciones y opiniones de los habitantes de la comuna y de los visitantes de temporada, acerca de aspectos territoriales de Caldera, así como de conflictos y expectativas respecto al Plan Regulador.



La Consulta se realizó en diferentes lugares de la comuna. En cada lugar se instaló un buzón y afiches con la imagen corporativa del Plan Regulador, un llamado a participar y una breve explicación de lo que hace el plan regulador. Junto a cada buzón se dispuso de papeletas de encuesta para recoger opiniones, lápices y tablillas de apoyo para escribir.

#### **Lugares de aplicación y número de participantes:**

- Terminal pesquero, 234 personas.
- Plaza de Caldera y centro de la ciudad, 414 personas.

- Villa Las Playas, 63 personas.
- Supermercado El Inca (Batallón de Atacama) y sector poblaciones norte, 93 personas.
- Puerto Viejo, 80 personas.
- Sector Ramada, 54 personas.
- Bahía Inglesa y sector Loreto, 90 personas.

El total de participantes llegó a las 1.028 personas, de los cuales más de la mitad resultó ser visitantes de temporada (543).



### **Temas consultados:**



Las papeletas incluyeron dos preguntas de respuesta cerrada y dos de respuesta abierta. Las primeras dirigidas a conocer la valoración asignada a los recursos con que cuenta la comuna, y la importancia que tiene para los consultados la existencia o el cumplimiento de algunas normativas. Los otros temas tenían que ver con la percepción de fuentes de conflictos y con las expectativas de la comunidad acerca de la actualización del Plan Regulador. Por último, una sección de datos personales, para conocer el perfil de los participantes en la Consulta, y poder relacionar estos datos con sus respuestas.

### **Principales resultados de la consulta ciudadana**

La información cualitativa que se obtuvo fue procesada y analizada por los profesionales de la Consultora, de manera de tomar en cuenta e incorporar las opiniones expresadas por los participantes de la Consulta.

En cuanto a las características de los participantes, a grandes rasgos se aprecia que los visitantes de verano (más de la mitad de la muestra), provienen mayoritariamente de la III Región (300 de 543), en segundo lugar de la Región Metropolitana (132). El resto se distribuye en la II, IV y V Región. La gran mayoría de los visitantes veraniegos, especialmente los que provienen de la misma región, declaran alojarse en casa propia, seguido por casa de familia y por último casa arrendada. El alojamiento en hoteles sólo es notorio en el segmento de profesionales y técnicos provenientes de la Región Metropolitana (20 de 140).

#### **1.4 SEMINARIO TÉCNICO “VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO”**

El jueves 17 de Marzo del 2005, en el Centro Cultural Estación de Caldera, se realizó el Seminario Técnico “Validación del Diagnóstico”, con el objetivo de exponer la etapa de Diagnóstico del Estudio, e identificar las zonas homogéneas o con características comunes que se dan en el área de estudio.

La actividad, que contó con la participación activa y entusiasta de 62 personas, se inició con la presentación y bienvenida a cargo de la Sra. Brunilda González Anjel, Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Caldera, continuó con una exposición de la Consultora sobre los aspectos más relevantes del Diagnóstico, para luego invitar a los participantes a realizar un trabajo de taller.

Se constituyeron 5 grupos de trabajo, que tuvieron la tarea de identificar y explicar las zonas homogéneas que ellos consideraran, por características comunes, y los puntos de conflicto. Para llevar a cabo este trabajo, cada grupo trabajó con planos de la comuna, en el cual indicaron las zonas detectadas, explicando las características comunes en un instrumento de registro.

El trabajo de taller fue abordado con gran entusiasmo y profundidad por parte de la comunidad, lo que permitió obtener una visión de los puntos de conflictos actuales y potenciales, especialmente entre las actividades particulares de la comuna, y un acercamiento a las zonas homogéneas o que presentan ciertas características comunes.

## 2. ETAPA II: “ALTERNATIVAS”

El día Miércoles 20 de Julio, en el Centro Cultural Estación de Caldera y con una participación importante de representantes de la comunidad y autoridades de la comuna y de la Región, se realizaron dos actividades de participación destinadas a recoger los aportes necesarios para la validación y ponderación de Objetivos del Plan y la evaluación de las Alternativas de Ordenamiento Territorial.

Ambas actividades se realizaron en dos jornadas el mismo día, como una forma de mantener la continuidad en la reflexión sobre el tema de trabajo, para lo que se dispuso de un almuerzo para los participantes, que en total llegaron a 71 personas, ello dio pie a la socialización de conceptos y apreciaciones entre los participantes entre una jornada y otra.

### 2.1 SEMINARIO “PONDERACIÓN DE OBJETIVOS”

Como marco referencial, la Consultora hizo un resumen del desarrollo del Estudio y de los antecedentes de Diagnóstico que llevaron a la construcción de tres Alternativas de Ordenamiento.



Luego se presentó las Alternativas de Ordenamiento mediante los fundamentos rectores y los esquemas territoriales de zonificación y estructuración; aspectos que conocerían en forma detallada en la jornada de la tarde. Igualmente se expuso los Objetivos de Planificación, Generales y Específicos, explicando cómo éstos inciden en la toma de decisiones del Plan.

El Seminario invitó a los participantes a pronunciarse sobre la predominancia que los objetivos revestirían entre ellos, al ser confrontados en una matriz de relevancia, donde cada objetivo fue contrapuesto a los otros. Si bien en principio los actores territoriales se mostraron resistentes a reconocer primacía entre uno y otro objetivo, finalmente, mediante un proceso de nutridas argumentaciones, se llegó a un resultado diferenciado, el cual fue interpretado posteriormente por la Consultora en forma cuantitativa, estableciéndose una ponderación específica de los Objetivos del Plan que se resume en los siguientes resultados:

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Compatibilizar los Distintos Usos de Suelo</b>	2,0	<b>17,7</b>
<b>Optimizar el Uso de los Recursos Comunales</b>	6,0	<b>53,1</b>
<b>Fortalecer la Identidad Comunal</b>	3,3	<b>29,2</b>
Total	11,3	100,0

Cabe destacar que, por acuerdo de la sala, en la ponderación de objetivos se privilegió la votación de los actores locales por sobre los sectoriales no residentes en Caldera, no obstante participaron activamente de la discusión.

## **2.2 TALLER “EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS”**

En la jornada de la tarde se constituyeron 6 mesas de trabajo, con un promedio de 10 integrantes cada una. La tarea de los participantes consistió en analizar y evaluar cómo se comporta cada alternativa de ordenamiento: **Intercomunal, Conservadora y Dispersa**, con relación a cada objetivo general del Plan Regulador y sus correspondientes objetivos específicos. A cada mesa se le proporcionó material de apoyo (copias de los planos) y un documento matriz, en el cual deberían registrar las opiniones y puntos de vista.



Se dejó en claro la posible complementariedad de las diversas alternativas de ordenamiento territorial, con el fin de evitar situaciones de conflicto innecesarias o distorsiones de otro tipo, en tanto las distintas alternativas, al momento de relacionarse con los objetivos del Plan, no son excluyentes.

La evaluación de Alternativas, con relación a los Objetivos de Planificación, se hizo sobre los indicadores Cumple Muy Bien, Cumple, Cumple con Restricción y No Cumple. Ello otorgó un puntaje a cada Alternativa respecto a cada uno de los objetivos.



Los resultados, que arrojaron una marcada preferencia por la Alternativa Conservadora, fueron socializados con los asistentes haciéndose algunos alcances que explican la relación de éstos con la ponderación de objetivos.



### **Calidad de la dinámica de la participación.**



Es importante resaltar el clima de trabajo en el cual se llevaron adelante las actividades propuestas por el diseño aplicado; entusiasmo, humor y armonía, constituyeron las características de las relaciones entre los participantes en el desarrollo del trabajo. Bajo estas condiciones, es destacable la efectividad de la administración del tiempo, amplitud de la participación y calidad de los resultados. Se debe considerar que los participantes tienen distintos niveles de preparación e intereses y que dispusieron de un extenso tiempo destinado a la actividad, que en el caso de aquellos que no son funcionarios públicos, lo aportaron de sus actividades particulares.

Se valora la alta participación en una actividad de dos jornadas continuas de trabajo intenso y especialmente, la asistencia sectorial de Secretarías Regionales y jefaturas de servicios regionales y provinciales, por cuanto aportaron una visión política indispensable en la toma de decisiones de planificación. Otro aspecto destacable fue la participación interestamental del Municipio y de los representantes de actividades productivas de la comuna. Estos aspectos dan un gran soporte a los resultados obtenidos, tanto en la ponderación valórica de Objetivos, como en la selección de la Alternativa de Ordenamiento del Plan.



### 3. ETAPA III: “ANTEPROYECTO”

El día Jueves 3 de Noviembre, en el Centro Cultural Estación de Caldera y con una participación importante de representantes de la comunidad y autoridades de la comuna y de la Región, se realizó el Seminario Taller destinado exponer y analizar el Anteproyecto de Plan Regulador Comunal y a determinar los requerimientos de gestión e inversión necesarios que, si bien no forman parte del Plan Regulador, facilitarán su materialización.

Con el fin de mantener una continuidad en la reflexión sobre el tema de trabajo, la actividad se desarrolló durante todo el día, para lo que se dispuso de un almuerzo para los participantes, un amplio espectro de 77 representantes institucionales, públicos, privados y de la comunidad calderina en general.

#### 3.1 SEMINARIO TALLER “ANTEPROYECTO”

En la jornada de la mañana se informó sobre la marcha del estudio y se presentó el Anteproyecto del Plan Regulador. Luego se invitó a los participantes a analizar y formular observaciones sobre diversos aspectos del Anteproyecto, para lo cual se constituyeron cuatro mesas de trabajo temáticas, cada una dedicada al análisis desde diferentes puntos de vista: Ordenamiento del Borde Costero, Vialidad, Zonificación y Restricciones y Protección. Se ofreció a los participantes la posibilidad de elegir la mesa de su área de interés.

#### Síntesis de las principales observaciones expresadas por los participantes.

La mesa de trabajo que analizó el Anteproyecto desde el punto de vista del **Ordenamiento del Borde Costero**, manifestó la necesidad de ampliar las zonas R-103, para actividades de apoyo a la pesca y acuicultura, así como reconocer algunos lugares en donde existen actualmente actividades acuícolas. En el sector de Puerto Viejo se expresó el interés en que se consolide como balneario, generando zonas urbanas y de protección ante emergencias por tsunamis o lluvias. La mesa valoró la oportunidad de participar en la construcción del Plan. Las principales necesidades están referidas a apoyar las actividades productivas del borde costero.



La mesa que centró su análisis en la propuesta de **Zonificación**, por su parte, se abocó principalmente a analizar las zonas urbanas, en particular las actividades permitidas en cada

una de ellas. También se expresó la necesidad de apoyar las actividades productivas, compatibilizar éstas con el ferrocarril, ampliar la zona portuaria, preservar y fortalecer la identidad del casco antiguo de la ciudad.

La mesa destinada a analizar el componente **Vialidad** del Proyecto manifestó la necesidad de asegurar reservas de terreno para la conectividad de la Ruta 5 en Canal Beagle, Batallón de



Atacama y la zona industrial. Sobre el trazado de la línea férrea, se propone que sea subterránea, para no impactar negativamente las relaciones dentro de la ciudad. Se valoró la claridad de la propuesta, referente a la vialidad estructurante, la buena conectividad entre la vialidad urbana e interurbana y la línea férrea. También se planteó la necesidad de jerarquizar la Costanera, compatibilizar el trazado de la línea férrea con las zonas definidas, e incorporar ciclovías.

Por último, la mesa que analizó las áreas de **Restricciones y Protección** definidas en el Anteproyecto, manifestó cierta preocupación por la capacidad del Municipio para administrar y mantener los caminos que estarían ingresando al Plan. Solicitaron revisar las zonas R-101 hacia el norte y sur de la comuna, ante la eventual instalación de actividades acuícolas. También se expresó la necesidad de conservar las terrazas marinas en la zona U-12, por su alto valor patrimonial. Entre las principales necesidades, destaca el cuidado y protección de parques, aguas subterráneas y el patrimonio paleontológico.



### **3.2 SEMINARIO TALLER “REQUERIMIENTOS DEL PLAN”**

En la jornada de la tarde continuaron sesionando las cuatro mesas de trabajo, esta vez abocados a identificar las fortalezas y debilidades de la propuesta de Anteproyecto y luego, a proponer las acciones de gestión y financiamiento necesarios que, si bien no forman parte del Plan Regulador, facilitarán su implementación.

Es importante destacar la calidad de la participación, en cuanto al entusiasmo y profundidad con que se abordó esta actividad por parte de todos los integrantes de las mesas de trabajo, lo que permitió conformar un listado de requerimientos de gestión e inversión que formarán parte

---

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

---

de la Agenda de Gestión que complementará y facilitará la aplicabilidad del Plan Regulador, así como la identificación de los organismos que deben coordinarse para estos fines.



#### **4. ETAPA IV: “PROYECTO”**

En esta última etapa del Estudio se realizaron dos actividades de participación que, por el grado de avance y de definición del proyecto, convocaron a una gran cantidad de personas.

##### **4.1 SEMINARIO TALLER “PROPUESTA DE PLAN”**

El Martes 7 de Marzo, en el Centro Cultural Estación de Caldera y con una participación de 87 representantes de la comunidad y autoridades de la comuna y de la Región, se realizó el Seminario Taller destinado exponer y analizar una propuesta de Plan Regulador Comunal.

Con el fin de mantener una continuidad en la reflexión sobre el tema de trabajo, la actividad se desarrolló durante todo el día, para lo que se dispuso de un almuerzo para los participantes, un amplio espectro de representantes institucionales, públicos, privados y de la comunidad calderina en general.

En la primera parte de la jornada se informó sobre la marcha del estudio y se presentó la propuesta de Plan Regulador. Luego los participantes formularon observaciones sobre diversos aspectos del Proyecto, para lo cual se constituyeron mesas de trabajo temáticas, cada una dedicada al análisis desde diferentes puntos de vista, en particular la Zonificación por usos de suelo permitidos, Estructura vial, Restricciones y Protección. Se ofreció a los participantes la posibilidad de elegir la mesa de su área temática.

Terminada la presentación, los asistentes se acercaron a revisar el proyecto general. En cada una de las 5 mesas se expuso una parte del territorio de la comuna, invitando a los participantes a ir rotando por las diferentes mesas. En cada sector, analizaron el Proyecto y dejaron anotadas sus observaciones en los instrumentos de registro.

A cada grupo de trabajo se le proporcionó material de apoyo (planos del Proyecto, especificaciones) y un instrumento de registro, para anotar sus opiniones, propuestas y puntos de vista. Además contaron con la asistencia técnica de profesionales de la Consultora, con el fin de ir resolviendo en el taller las observaciones.

Durante la actividad quedaron de manifiesto algunos conflictos de intereses entre los diversos sectores representados, particularmente entre habitantes y sectores productivos. También aparecieron nuevos antecedentes que ameritaron revisar y corregir la propuesta de Plan, como por ejemplo proyectos en marcha o que no se llevarán a cabo.

#### **4.2 SEMINARIO TALLER “PROYECTO PLAN REGULADOR COMUNAL”**

Esta última actividad de participación se realizó el miércoles 12 de abril de 2006, en el Centro Cultural Estación Caldera, y contó con una gran asistencia de representantes de sectores públicos, privados, Municipalidad y de la comunidad calderina en general, que llegó a 134 participantes.

El objetivo de este Seminario Taller fue presentar las conclusiones del proyecto y diseño definitivo del Plan Regulador Comunal, informar acerca de las principales características del Instrumento de Planificación propuesto y de sus efectos. También fue la oportunidad de ofrecer a la comunidad de Caldera la oportunidad de presentar sus observaciones y comentarios finales.

Esta vez se formaron grupos de trabajo según las áreas de interés de los participantes. Es así como se agruparon los siguientes sectores: Servicios Públicos y Autoridades Regionales; Puertos y Transportes; Turismo y Comercio; Pesca y Acuicultura; Comunidad de Caldera; Comunidad de Bahía Inglesa y Puerto Viejo; Municipio.

Cada grupo analizó y realizó observaciones al Proyecto, desde su punto de vista de los intereses del sector que representan. Lo valioso de la actividad es que permitió a cada sector plantear sus opiniones y postura frente al proyecto, y ser escuchados por el resto de los sectores.

## **ANEXO 1: REGISTRO DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES**

### **RESULTADOS TALLER “DIAGNÓSTICO”**

A continuación se presenta el registro de las anotaciones realizadas por los grupos de trabajo, de acuerdo a los objetivos con los que trabajaron.

Grupo: Los Changos

Objetivo: **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Ubicación	Elemento	Dificultad
1	Zona industrial con mediano impacto ambiental	No hay para la dotación de servicios básicos, agua potable, alcantarillado. Conflicto con los emisarios existentes, planta de tratamiento, pesquera
2	Zona portuaria	Accesibilidad de caminos. Área de crecimiento en vivienda. Accesibilidad de transporte y carga.
3	Expansión urbana	Accesibilidad de alcantarillado. Acceso a lugares de equipamiento: educación, salud, servicios, deporte, cultura.

Grupo: San Expedito

Objetivo: **TURISMO**

Ubicación	Elemento	Dificultad
1	Infraestructura sanitaria	Falta de conectividad o desinterés de los vecinos por conectarse. Política discordante de la empresa sanitaria.
1	Equipamiento	Incompatibilidad con actividad agrícola. Deterioro del espacio público, en desmedro del bien común.
1	Vialidad	Exigencias de pavimentación muy elevadas, que inhiben la inversión.
1	Áreas de riesgo	Planicie de Bahía: riesgo de tsunami, no existe plan de evacuación.
3	Vialidad	Circulación vehicular. Accesibilidad en Fuertes y Blanco Encalada
3	Infraestructura sanitaria	No hay conexión a alcantarillado
3	Lugares de interés patrimonial	Lugares de interés patrimonial deteriorados. Ineficiencia en el rescate del patrimonio construido. Desconocimiento y poca valoración de sitios históricos.
3	Infraestructura eléctrica	Emplazamiento de postación y suministro eléctrico sin ordenamiento territorial, localización de la postación por la vía pública.
3	Propiedad del terreno	Terrenos privados sin uso que inhiben la inversión.
3	Equipamiento	Ausencia de equipamiento. Restricciones de acceso expedito, por instalaciones de actividades que restringen el acceso.
4	Vialidad	Accesibilidad a Puerto Viejo.

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Grupo: Mejoremos Caldera

Objetivo: **INTEGRACIÓN EN LA REGIÓN**

Ubicación	Elemento	Dificultad
1	Vialidad	No existe un camino adecuado para el traslado e intercambio territorial de las actividades productivas a nivel interregional e internacional.
2	Infraestructura	No existe una infraestructura vial ni portuaria para convertir ese sector en megapuerto.

Grupo: Mejoremos Caldera

Objetivo: **MEDIOAMBIENTE**

Ubicación	Elemento	Dificultad
3	Infraestructura sanitaria Infraestructura vial	No se tienen los recursos económicos para la materialización de la infraestructura vial y sanitaria necesaria para un relleno sanitario en proceso de construcción.
4	Infraestructura sanitaria	Planta de tratamiento de agua tiene una infraestructura sanitaria inadecuada.
5	Infraestructura sanitaria	Las empresas acuícolas y pesqueras carecen de una infraestructura o sistema sanitario necesario para evitar la emisión de RILES.

Grupo: De todo un poco

Objetivo: **DESARROLLO SOCIAL (CULTURA)**

Ubicación	Elemento	Dificultad
1	Vialidad Equipamiento	Circuito paleontológico y Museo paleontológico in situ.
2	Vialidad	Circuito área marina protegida.
3	Vialidad Equipamiento	Recuperación de vías y monumentos históricos.
4	Vialidad	Santuario de la Naturaleza, mejoramiento de la red vial.
5	Vialidad	Quebrada del León, mejoramiento de red vial.
6	Vialidad	Habilitar rutas a las playas desde caleta Obispito por el norte, hasta caleta Maldonado por el sur.
7	Vialidad	Mejoramiento del acceso al sector Anfiteatro.
8	Equipamiento	Ubicación de un lugar para instalar cámara hiperbárica.
9	Vialidad	Centro de rehabilitación de drogas y alcohol.
10	Equipamiento	Centro de protección animal y recuperación de perros vagos.
11	Equipamiento	Creación de Consultorio en sector poblacional.
12	Equipamiento	Complejo deportivo integral Playa Brava.

Grupo: Los Calderinos

Objetivo: **PESCA Y ACUICULTURA**

Ubicación	Elemento	Dificultad
1	Infraestructura sanitaria	Falta de servicios higiénicos en el litoral, que eventualmente puede afectar los cultivos y aguas en general.



---

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

---

Ubicación	Elemento	Dificultad
2	Áreas de riesgo	Eventualmente un aluvión puede arrastrar pozos sépticos y negros hacia el mar, perjudicando y contaminando los cultivos.
3	Restricciones de uso de suelo	Los pequeños acuicultores muchas veces no pueden efectuar construcciones en lugares cercanos a su cultivo (apoyo a la acuicultura y la pesca artesanal).
4	Vialidad	Acceso a las caletas pesqueras y a los cultivos, caminos adecuados.
5	Infraestructura eléctrica	Pequeños y medianos cultivadores y pescadores.

## **RESULTADOS SEMINARIO TALLER “ANTEPROYECTO”**

A continuación se presentan los resultados obtenidos del análisis realizado por las 4 mesas de trabajo.

### **MESA DE TRABAJO: ORDENAMIENTO DEL BORDE COSTERO**

Observaciones, comentarios y opiniones del Anteproyecto, respecto al ORDENAMIENTO DEL BORDE COSTERO.

<b>UBICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
R-101 (Bahía) Mar abierto. Sector CMI (2 áreas)	Se recomienda cambiar la modalidad de R-101 a R-103, para apoyar la acuicultura.
Bahía Calderilla	Se recomienda que este sector sea reconocido como R-103, debido a la presencia de cultivos de algas y ostiones.
Sector Punta Fuerte.	Se propone incluir un sector de área protegida, por un Fuerte histórico que existe, pudiendo ser compatible con R-103.
Bahía Inglesa.	Incorporar áreas de apoyo a la acuicultura, establecidos en seccionales como U-9. Rocas Negras y sector El Morro.
Punta Caldereta	No reconoce área de apoyo a la acuicultura. Falta reconocer 2 concesiones existentes, otorgadas en Punta Caldereta. En la actualidad existen 2 polígonos de apoyo a las actividades de acuicultura, y se pretende ampliar. Debieran ser R-103. <u>Ref.:</u> David Espinoza C. – 09 9531701 – Montt 207, Of. 3 – dacooperfield@yahoo.es.
Sector Playa Brava	Falta identificar cultivo Padre Negro en tierra, como U-8, actividades no molestas.
Sector Caleta Mora	Falta identificar áreas de apoyo a la acuicultura que están en el seccional.
Sector Ramada – Los Pulpos	Definir áreas de manejo Caleta Mora (norte) y Punta Fuerte (sur) como una Zona R-103. Estos R-103 debieran ser los puntos más salientes de dichos sectores.
	Faltó información del sector norte y sur del mapa. Queda pendiente. Propuesta sector artesanal queda pendiente.
Puerto Viejo	Ampliación Zona R-103. La directiva de Comité Pro Adelanto de Puerto Viejo indica que poseen el levantamiento topográfico de las líneas de más bajas y más altas mareas. Declaran no haber sido invitadas en reuniones anteriores para discusiones del Plan Regulador <sup>1</sup> . Se propone mantener la posibilidad de tener y mantener las construcciones de viviendas ubicadas delante del farellón, y además habilitar sectores para enfrentar eventuales emergencias por tsunami o

<sup>1</sup> En las oportunidades correspondientes, fueron invitados a través de los canales municipales.

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>UBICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	aguas lluvias en los sectores definidos como R-102 y U-13. Alicia Cisterna: 213062, Susana Valdivia: 213062, Silvia Peralta: 225642. Integrantes de la mesa concuerdan con el interés de los propietarios, que un balneario sería la solución. Se propone definir un sector de ampliación de U-14, abonando parte del sector U-13 propuesto por la Consultora, previa definición de restricciones de constructibilidad y de división predial mínima.
El Morro de Bahía Inglesa (Morro hasta Punta Fernández)	Se debe ajustar el uso a las actividades de apoyo a la acuicultura (U-9), debido a que existen actividades productivas de acuicultura actualmente en desarrollo y una faja de más de 80 metros o equivalente a 200 metros. Jorge Sanhueza Novoa: 09 8400319, Carlos Cabrera (Hidrocultivos): 09 8885930.
Barranquilla	Incorporar en el sector del camping de Barranquilla una Zona R-102, manteniendo la Zona U-13 contigua.
Sector U-10	Actividades productivas molestas.
Sector Punta Caleta y Punta Padrones	Hay 2 terminales de carga no identificados. En U-7 agregar en infraestructura terminales de carga marcado con rosado.
Zona U-7, borde costero urbano	Infraestructura de apoyo a la pesca y acuicultura. Planta procesadora recursos del mar (pintado en rosado).
Bahía Salado, Punta Frödden y Obispito	Es necesario incorporar el sector de Bahía Salado, Punta Frödden y Obispito, hacer extensivo a estos sectores el alcance del Plan Regulador. Reconocer los espacios que requieren ser desarrollados para apoyar la actividad acuícola y pesquera. Que estos sectores se integren al radio urbano del Plan Regulador.

**FORTALEZAS del Anteproyecto, relacionadas con el ORDENAMIENTO DEL BORDE COSTERO:**

La propuesta permite la participación ciudadana y la opinión de los actores involucrados, para emitir opiniones referidas a las debilidades de la misma propuesta.

Se aprecia que existe intención de rescatar sectores que históricamente han sido ocupados por pescadores artesanales.

**DEBILIDADES del Anteproyecto, relacionadas con el ORDENAMIENTO DEL BORDE COSTERO:**

No existe relación entre actividades presentes en el mar, con sus naturales usos de apoyo definidos en tierra.

Falta incorporar actividades que actualmente se están desarrollando en el borde costero, no se ven reconocidas como actividades acuícolas. Por ejemplo El Morro y Bahía Calderilla.

No se consideran en el actual proyecto un área que en la actualidad se encuentra normada bajo un Seccional, como es Bahía Salada. Es necesario revisar la existencia de áreas en tierra para las actividades que en la actualidad están siendo desarrolladas en el mar, como son la pesca artesanal, las áreas de manejo y la acuicultura.

La Consultora aparentemente desconoce actividades que se desarrollan actualmente en el Borde Costero, tales como en sectores de Punta Caldereta, Puerto Viejo.

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Necesidades de INVERSIÓN:**

<b>Especificar Inversión</b>	<b>Lugar / sector</b>	<b>Instituciones involucradas:</b>
Baños, servicios básicos, agua potable, luz	Bahía Inglesa, Bahía Calderilla, R-102 total.	Concesiones particulares, por medio de la Municipalidad de Caldera. Juntas de Vecinos. Autoridad Sanitaria.
Mejora y construcción de caminos borde costero. Áreas verdes y conectividad del borde costero (Mesa de Vialidad debe agregar).	Bahía Inglesa (Punta Pescadores), Bahía Loreto, Bahía Calderilla. Sectores definidos como R-103 – 102 – 104 borde costero.	Vialidad. Concesiones.
Infraestructura portuaria para apoyo en tierra R-103.	Lugares definidos como R-103 – 102 – 104 actividad pesquera.	DOP, FDR, MOP, CORFO, inversión privada.
Alumbrado público.	Sectores R-103 – 102 – 104.	EMELAT.

**Necesidades de GESTIÓN:**

<b>Especificar Gestión</b>	<b>Lugar / sector</b>	<b>Instituciones involucradas:</b>
Acuerdos entre sectores involucrados. Entre Municipalidad y sectores privados, para la definición de los lugares, la administración y el financiamiento, por medio de la formación de una Corporación que trabaje para determinar problemas y necesidades, y formular y gestionar las soluciones.	Toda la comuna.	Pesca artesanal, Municipalidad, ASIPEC, Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, empresa privada, Gobernación Marítima, Universidad, SERNAPECA, CORFO, Chile Califica.
Capacitaciones con entidades asociadas a la gestión, para lograr las competencias necesarias para definir tareas conjuntas en el logro de los objetivos.	Toda la comuna.	Pesca artesanal, Municipalidad, ASIPEC, Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, empresa privada, Gobernación Marítima, Universidad, SERNAPECA, CORFO, Chile Califica.

## **MESA DE TRABAJO: VIALIDAD**

Observaciones, comentarios y opiniones del Anteproyecto, respecto a VIALIDAD.

<b>UBICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Línea férrea. Puerto seco. Puerto de embarque.	Requiere medidas de mitigación, por impacto en las zonas. Cómo generar la conectividad. Condición esencial: que sea subterránea (en el ingreso a la ciudad). La aparición de la línea férrea (subterránea) genera una diferenciación de zonas y un impacto vial, es decir, altera la vialidad en torno a ella.
Ruta 5. Conexiones.	Necesidad de reservar espacio en las intersecciones B. Atacama con Ruta 5, con el fin de permitir en el futuro nudos viales a desnivel. Lo mismo ocurre en la intersección de Canal Beagle y Ruta 5.
Ruta 5. Conexiones.	La vialidad urbana a lo largo de la carretera debe conectarse en calles de servicio, para canalizar los flujos a los nudos viales de Canal Beagle, Batallón Atacama y Zona Industrial.

### **FORTALEZAS del Anteproyecto, relacionadas con VIALIDAD:**

Permite una claridad de la vialidad estructurante en la zona urbana, que genera la movilidad adecuada en ella, dentro del horizonte de 30 años.
Conecta muy bien la vialidad urbana con la vialidad interurbana, a través de los nudos viales proyectados en la Ruta 5 (Zona Industrial, Batallón Atacama, Canal Beagle), generando una armonía en el flujo vehicular que ingresa y sale de la ciudad hacia esta ruta.
La ferrovía es buena, pero debiera quedar bajo tierra o hundida.

### **DEBILIDADES del Anteproyecto, relacionadas VIALIDAD:**

Incompatibilidad entre el trazado ferroviario, zonificación propuesta y red vial.
Necesidad de jerarquizar una costanera (identidad de borde).
Desarrollar una red de ciclovías, variable netamente asociada al turismo.

### **Necesidades de INVERSIÓN:**

<b>Especificar Inversión</b>	<b>Lugar / sector</b>	<b>Instituciones involucradas:</b>
Costanera	Borde costero	Municipalidad, MOP
Ciclovías	Borde costero	Municipalidad, MOP
Red ferroviaria subterránea	Zona Industrial urbana	Gestión público – privada.

### **Necesidades de GESTIÓN:**

<b>Especificar Gestión</b>	<b>Lugar / sector</b>	<b>Instituciones involucradas:</b>
Costanera	Borde costero	Municipalidad, Gobernación Marítima
Ciclovías	Borde costero	Municipalidad, Gobernación Marítima
Revisión de todas las concesiones para poder realizar el proyecto	Borde costero	Municipalidad, Gobernación Marítima
Evaluación de red ferroviaria	Zona Industrial	Municipalidad, inversión privada.

## **MESA DE TRABAJO: ZONIFICACIÓN**

Observaciones, comentarios y opiniones del Anteproyecto, respecto a ZONIFICACIÓN.

<b>ZONA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
U-1 Centro histórico	Límite Lenox: sujeto a ordenanza especial. Científico: Actividades no contaminantes y no molestas. Comercio: Estaciones no ampliables, discotecas no ampliables. Deporte: Acorde a ordenanza especial. Multicanchas existentes no ampliables. Educación: Acepta Sala Cunas Esparcimiento: No considerar moteles ni casino de juegos, considerar salones de pool. Definir zona de conservación histórica Av. Wheelwright.
U-2 Centro cívico	Redefinir zona como de servicios de acuerdo a área achurada. Reordenar zona de equipamiento de U-5 hacia esta zona. No considerar restaurantes ni fuentes de soda, solamente dentro de las dependencias del Terminal. No considerar anfiteatro. Deporte: sólo los establecidos, sin ampliación de los estadios. Considerar transporte urbano de pasajeros.
U-3 Comercial	Considerar Carvallo como eje comercial alternativo. No considerar anfiteatro. No considerar hospital. Incluir centros médicos.
U-4 Residencial	Incluir saunas. Incluir jardines, invernaderos.
U-5 Res. densidad media	Ampliar zona hasta límite camino japoneses o Copec. Est. Servicios: restricciones especiales. Condicionar otro tipo de zona orientado a viviendas sociales (U-5b). Considerar circos. Analizar ubicación cementerio. Considerar zonas de renovación urbana.
U-6 Turismo – Res. alta densidad	Ajustar a la vialidad propuesta bajo nivel de terreno la línea férrea. No existe acuerdo por trazado de la línea férrea. No hay acuerdo en cuanto a los cabaret.
U-7 Borde costero urbano	Considerar centros acuáticos, deportes náuticos.
U-8 Act. inofensivas	..... de servicios: considerarlo como actividad peligrosa y molesta.
U-9 Act. acuicultura	Existe iniciativa de desarrollo turístico (agrupación San Francisco).
U-10 Act. molestas	Actualmente se encuentran zonas de viviendas, hoteles, cabañas.
U-11 Transporte e infraestructura	No considerar viviendas. Solamente uso de infraestructura portuaria.
U-12 Turismo – Res. dens. media	Existe proyecto de camping. Residencial aislado y pareado. Balneario no está considerado Ramada y Rodillo. Considerar zonas de construcción obligatoria (prioridad). Ramada: al este de la carretera existe iniciativa de desarrollo turístico.
U-13 Turismo y recreación	Proyecto inmobiliario Royal House.

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Necesidades de GESTIÓN:**

<b>Especificar Gestión</b>	<b>Lugar / sector</b>	<b>Instituciones involucradas:</b>
El Fisco donó terrenos a CORFO (70 ha +-) para consolidar el balneario de Bahía Inglesa, en la década de los '80. No se cumplió el objetivo.	Sector camping CORFO Playa Las Machas	Se propone la declaratoria de zona de construcción obligatoria.
Playa Ramada		Zona de construcción obligatoria.
Concesionar la habilitación de infraestructura portuaria para prever la necesidad de puerto, que será la vía de comercio de Asia Pacífico hacia Caldera, Atacama y noroeste argentino.	Molo actualmente deteriorado, emplazado en Playa Brava (al inicio).	Privados, MOP, GORE, Gobierno local, Armada.
Favorecer vía ferroviaria compatible con todas las actividades productivas que se encuentran instaladas y que se emplazarán a futuro.	Vías a sectores productivos, puerto principal, Candelaria y sector industrial.	FERRONOR, GORE, Gobierno local, Armada, Bienes Nacionales.
Establecer una arquitectura armónica, que sea capaz de rescatar la historia dentro del casco antiguo (fachadas, edificaciones, colores, etc.).	Casco antiguo.	MINVU, Municipalidad, privados.
Excluir de U-7 el sector que ocupa el anfiteatro, para ampliar la zona portuaria y relocalizar el anfiteatro.	Anfiteatro.	
Definir la localización de los residuos industriales agresivos con el medioambiente.		
Definir sectores de forestación, a modo de crear una cortina de separación entre lo urbano y evacuación de desechos.		



**MESA DE TRABAJO: RESTRICCIONES Y PROTECCIÓN**

Observaciones, comentarios y opiniones del Anteproyecto, respecto a RESTRICCIONES Y PROTECCIÓN.

<b>UBICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
En general	Considerar que los caminos enrolados que ingresan al Plan Regulador pasan a ser tuición de la Municipalidad para su mantención.
U-1	En el centro no deben ubicarse los cabarets, sí en otra zona.
R-203, zona del granito orbicular.	Debiera integrarse en conjunto con la zonificación de la Quebrada de Los Leones, por su biodiversidad.
R-203 – R-307	Bienes Nacionales estaría decretando una zona de conservación en ese sector: autodesignación para la conservación.
R-101	Se propone establecer ciertos usos permitidos, considerando que las actividades turísticas son estacionales y va en desmedro de la actividad acuícola. Ciertos usos de infraestructura de apoyo a la empresa acuícola. Respecto a la prolongación indefinida de R-101 hacia el sur y norte de la comuna, se propone dejar abierto a usos para la instalación de centros de acuicultura que necesitan borde costero.
U-9 Punta Francisco	Hay opiniones que debiera ser considerado como actividad turística, en lugar de una actividad acuícola, por riesgo de contaminación. Existe un proyecto de instalación de cabañas turísticas (40 cabañas aprox.) en trámite con Bienes Nacionales.
R-102 bajo Copec	No se tiene claridad sobre la intencionalidad de esta zona.
R-207, Quebrada del Corralillo.	Fundamentación y destino.
R-102, puerto mecanizado.	¿Cómo se integra la actividad de Maestranzas Navales a la actividad turística? En relación a la alternativa de que esta área sea otra, se prefiere el turismo.
U-6, Bahía Loreto.	¿?
U-12	Se sugiere que la Zona U-12 se restrinja a los 100 ó 200 metros desde la carretera, para conservar las terrazas marinas en este sector.
U-5, Villa Las Playas.	En la Zona U-5 de Villa Las Playas, para la construcción de las futuras viviendas se debe contemplar un plan de rescate.
Quebrada del Coralillo.	En el área de Quebrada del Coralillo, extender el límite urbano e incluir un área de parque.
U-40	Se critica la Zona U-40 por el lado este de la carretera, en donde hay viviendas que entrarían en conflicto con el uso productivo molesto.
U-9	La Consultora debiera recomendar otra área para relocalizar el U-9 en la Bahía de Caldera, dado que por el riesgo de contaminación no se puede tener cultivos.
Playa Las Machas	Definir bien los criterios de delimitación en la Zona de la playa Las Machas.
R-102	En las zonas de R-102 contemplar la prohibición de camping.

Para los parques se propone tener en consideración planes de manejo antes de desarrollar un proyecto.

Se requiere definir o identificar los criterios para permitir ciertas actividades y no otras.



**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA  
INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

¿El Municipio está dispuesto a administrar lo que se está proponiendo?

<b>FORTALEZAS</b> del Anteproyecto, relacionadas con <b>RESTRICCIONES Y PROTECCIÓN:</b>
La metodología está clara en función de la alternativa propuesta.
Se consideran las áreas protegidas ambientales (recurso paleontológico y áreas verdes).

<b>DEBILIDADES</b> del Anteproyecto, relacionadas con <b>RESTRICCIONES Y PROTECCIÓN:</b>
Se aprecia en general que hay una restricción fuerte en relación a la actividad acuícola (opinión proveniente del sector acuícola), siendo una actividad que beneficia a la comuna en términos de fuente laboral.
Se aprecia que el territorio urbano a administrar es demasiado grande, por lo tanto ¿estará en capacidad de la Municipalidad administrar todo el territorio, en función de la urbanización?
Las figuras de protección de las áreas de conservación pueden ser una debilidad.

**Necesidades de INVERSIÓN:**

<b>Especificar Inversión</b>	<b>Lugar / sector</b>	<b>Instituciones involucradas:</b>
Planes de áreas de manejo de parques	F-207, quebrada	Municipio, SERNATUR, CONAMA, CONAF, Consejo de Monumentos Nacionales, Bienes Nacionales.
Monitoreo de aguas subterráneas y caracterización de la cuña salina.	En torno a Caldera y Bahía Inglesa	DGA, SERNAGEOMIN.
Ordenanza para la revalorización arquitectónica.	Centro cívico.	Municipio, MINVU.
Plan de Desarrollo Turístico.	Toda la comuna.	SERNATUR, CONAMA, Municipio, MINVU, Cámara de Turismo.
Plan de concesión de playas de tiempo prolongado.	Todo el borde costero.	Armada de Chile, SERNAPESCA.
Estudio de capacidad de carga de las bahías.	Todas las bahías de la comuna.	SERNAPESCA, Gobernación Marítima, universidades.
Construcción de una Costanera.	Bahía Caldera.	Municipio, FNDR, empresas costeras.
Servicios de alcantarillado y de agua potable.	Bahía Inglesa y Loreto.	Aguas Chañar.

**Necesidades de GESTIÓN:**

<b>Especificar Gestión</b>	<b>Lugar / sector</b>	<b>Instituciones involucradas:</b>
Gestionar con CMP que el agua del mineroducto se destine para el uso municipal en áreas verdes.	Puerto de Punta Totalillo.	Municipio, CMP.
Gestionar y vender la cara de Caldera con una identidad paleontológica.	Toda la comuna.	Municipio e instituciones correspondientes según fuentes de financiamiento.

**RESULTADOS TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA “PROYECTO”**



**ÁREA DE INTERÉS: PESCA Y ACUICULTURA**

**Desde el punto de vista de la ZONIFICACIÓN**

UBICACIÓN	OBSERVACIONES
Bahía Calderilla	Extender la zona R-103 hasta Punta Zorro, para permitir el actual uso de los terrenos aledaños (eliminar R-101).
Punta Francisco	Borde costero R-103, igual que zonas aledañas (dar continuidad). Eliminar R-101
	Aclarar si R-103 propuesto equivale a R 21 B del actual Plan Regulador.
Punta Caldereta (península)	Considerar todo el borde de la península como R-103.
Punta Caldereta	Aclarar si la zona U 8 de Pta. Caldereta está de acuerdo al plano de loteo de Bienes Nacionales.
Obs. No C-02 del plano	Al frente de la zona U 8 se debe incorporar una zona R-103.
Obs. En el Plan Intercomunal, en sector Caleta del Medio, Caleta Cuevitas.	Agregar un sector R-103 en Bahía Salado.
Obs. General	Las zonas R-103 deben incluir áreas de desdobles, hatchery, crianza en estanques, baños, casino, vestidores, salas de combustible o instalaciones que contemplan las normativas actuales (sanitarias, ambientales, etc.).
Punta Fernández	Extender zona U 8 hacia Pta. Fernández, hasta la última quebrada donde se acaba el camino (lugar loza amarilla).
Obs. General	Igualar zonas U-8 y R-103 (usos permitidos), permitiendo instalación de hatchery, desdobles, instalaciones sanitarias, oficinas, etc. Eliminar plantas de proceso de las zonas U-8, restringiéndolas al barrio industrial de Caldera.
Obs. General	Existen zonas R-103 en el plano, que no contemplan una zona U-8, absolutamente necesaria para el desarrollo adecuado de la actividad acuícola.
Obispito	Incluir zona R-103 en Punta Obispito.
Punta Froden	Incluir R-103 en Pta. Froden, debido a que existen áreas de manejo en la zona, además de cultivos.
Bahía Inglesa	No permitir zonas U-8 en sector de Bahía Inglesa, y no ampliar los R-103 en este sector. Es posible que puedan ser solicitados en otros sectores costeros fuera de estas playas. Opinión de buzos mariscadores. La federación de buzos no está de acuerdo con lo que se planteó en esta mesa (por los productores acuícolas).

**OTRAS OBSERVACIONES, OPINIONES, PROPUESTAS:**

LUGAR / TEMA	OBSERVACIONES
Obs. General	Existe un error de concepto en la definición de borde costero, apoyo a la acuicultura. Las concesiones de terreno de la Armada <b>no son enajenables</b> .
Bahía Inglesa – Las Machas	En las zonas U-12 y E-5 se debe restringir las descargas de aguas servidas al mar, por la presencia de cultivos en Bahía Inglesa. Debe existir fiscalización adecuada para el cumplimiento de las normas sanitarias.
Obs. General	El ente administrador del Borde Costero es la Armada, quien define que “el libre acceso es a la playa, y no a terrenos de playa” (borde costero). Código Civil, Art. 612.
	Sector pesquero artesanal no está de acuerdo con trabajar en conjunto con productores acuícolas, por tener diferentes intereses. Si bien realizan actividades de acuicultura, lo ven como una faena netamente artesanal.

**ÁREA DE INTERÉS: PUERTOS Y TRANSPORTES**



Desde el punto de vista de la ZONIFICACIÓN

UBICACIÓN	OBSERVACIONES
	La mesa está de acuerdo con conservar los puertos en un sector. No se está de acuerdo en la posibilidad de muelles en otro sector, por ejemplo Calderilla.

## ÁREA DE INTERÉS: TURISMO Y COMERCIO



### Desde el punto de vista de la ESTRUCTURA VIAL

UBICACIÓN	OBSERVACIONES
Costanera	“No a la Costanera a toda costa”, literalmente, sino ajustar y matizar conforme a lo que va ocurriendo en cada área del territorio.
Línea de ferrocarril	Portuaria: Con las mitigaciones correspondientes y bajo nivel, permitiendo el libre tránsito de vehículos y peatones. Turística: Que cumpla su uso exclusivo de turismo.

### Desde el punto de vista de la ZONIFICACIÓN

UBICACIÓN	OBSERVACIONES
Rocas Negras El Morro Punta Pescadores Ramada	Reubicar zonas U-8 atrás de la carretera.  Hacia 3 Quebradas. Como caleta artesanal. Cumplir con todas las mitigaciones. Mayor fiscalización. Se exige que las zonas U-8 sean erradicadas del borde costero.
	Las fiscalizaciones que debieran realizarse normalmente no se llevan a cabo, por esto es la negativa a las zonas U-8, R-104. Se requiere que estas actividades se concentren en un solo punto, el cual debiese tener un estudio que determine dónde no provocaría un mayor daño ambiental para todos los sectores (zona 3 Quebradas).
	Es necesario reformular, a través de un instrumento de planificación, las áreas aptas para la acuicultura. Esto a raíz que cuando se formularon no existía regulación en tierra.
	Centralizar actividad portuaria en un solo lugar.
Bahía Inglesa	Proponemos que se concentre en un solo punto las actividades de apoyo en tierra a la acuicultura, en el sector 3 Quebradas.

### Desde el punto de vista de las ÁREAS DE PROTECCIÓN Y DE RIESGO

UBICACIÓN	OBSERVACIONES
	Que las zonas designadas R-200 no sean transgredidas por ningún ente, ya sea privado o público.
	Las fiscalizaciones, que debiesen estar a cargo de estamentos públicos, para el resguardo de las zonas R-200, no cumplen con su rol. Se solicita que sean resguardadas y protegidas.

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA  
INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**OTRAS OBSERVACIONES, OPINIONES, PROPUESTAS:**

LUGAR / TEMA	OBSERVACIONES
	El Plan Regulador debiera tener en cuenta el daño ambiental que han causado las empresas acuícolas y pesqueras, no solo en el mar, sino también en tierra, debido al abandono de los muelles, el tratamiento de desechos en tierra, los cuales no son fiscalizados por los organismos pertinentes. Esta es la razón del rechazo a la designación de las zonas U-8, R-104, R-103, por la inconveniencia del daño al medioambiente causado.
	Las zonas de apoyo a la acuicultura no invierten en infraestructura, por lo que siempre son de material no acorde a la norma.
	Los futuros proyectos arquitectónicos debiesen tener una línea, para poder optar a tener una imagen objetivo.
	Que en las zonas de "Parque" se permita construir bajo normas claras y precisas, respetando las zonas paleontológicas, con la finalidad de establecer comunidades ecológicas e incentivar la inversión turística. En estas mismas zonas, permitir las exploraciones arqueológicas, con el fin de mejorar lo que existe hasta ahora.
	En el sector de Ramada la actividad de tipo pesquera debiera ser sólo artesanal.

**ÁREA DE INTERÉS: COMUNIDAD DE CALDERA**



**Desde el punto de vista de la ZONIFICACIÓN**

UBICACIÓN	OBSERVACIONES
Área verde	Ampliación de área Verde, sector marcado en el plano. 100 Hc.
Sector Muelle Multipropósito	Respetar los espacios físicos destinados a la construcción de muelles y áreas industriales. Solamente dentro de límites indicados. Se debe respetar y aclarar el impacto que generará. Hacer EIA.
Ordenamiento sector acuícola	Que no se siga dañando las playas del litoral con plantaciones de ostiones y abalones. Que se deje libre el océano para deportes náuticos. Hoy está todo saturado, sin oportunidad para actividades deportivas.
Equipamiento comunitario	Reservar áreas para sedes de organizaciones comunitarias y deportivas, bomberos, Posta, lugares de acogida para indigentes en situación de calle.
Sector Barranquilla	Al lado del sector de apoyo a la pesca y acuicultura, ampliar el sector como apoyo a la pesca (marcado azul en el plano).
Sector Barranquilla	Entre E-5 y U-13, hacer sector protegido para extracción de conchilla, para hacerlo patrimonio natural.
Pequeños parques	Para juegos infantiles.
Áreas verdes y protección de las bahías	Ampliar lugares desérticos para las áreas verdes. Protección de las playas, libres de contaminación.

**Desde el punto de vista de las ÁREAS DE PROTECCIÓN Y DE RIESGO**

<b>UBICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Sector Caldera	Se pide que se respeten los límites y usos establecidos para la acuicultura. ¡No más ampliación!
Sector Bahía Inglesa	No más acuicultura. Basta de contaminación. Que no se expanda el apoyo para este sector.
Vertedero de los acuícolas	Eliminar la basura de los acuícolas. Que tengan un vertedero que cumpla las normas. Actualmente es clandestino y la población está llena de moscas y roedores.
Vertedero fuera de la zona urbana	Determinar zona de vertedero fuera de la zona urbana y que cumpla las normas vigentes. Para la población de Caldera es muy importante, por la salud, para liberarnos de moscas y ratas.
Playa Blanca y Camanchaca	Mantienen en Bahía Inglesa sector Tres Quebradas, instalaciones que en su accionar polucionan la bahía, ya que mantienen entre el roquerío un vertedero de combustibles y aceites lubricantes quemados, además de conchas y desperdicios de las linternas.
Fuertes históricos	Que se respeten los sitios históricos.
Caldera, Barranquilla	Detener la extracción y explotación descontrolada de conchuelas, pues se está destruyendo el entorno paisajístico.

**ÁREA DE INTERÉS: COMUNIDAD DE BAHÍA INGLESA, PUERTO VIEJO**



**Desde el punto de vista de la ZONIFICACIÓN**

<b>UBICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
R-103 Zona El Morro, pasando por Punta Arroyo o Rocas Negras, hasta Punta Pescadores	Protección playas de Bahía Inglesa, Las Machas, Playa Blanca, El Morro, Las Piscinas. Se propone trasladar la industria acuícola al sector norte de la comuna, en consideración que existiría sedimentación del material hacia la bahía. Las razones son que en Chile los oleajes van desde el sur al noreste, sedimentándose hacia el norte por arrastre. Proposición: parques de recreación, flora y fauna, miradores.
Zonas R-103	Que se respeten zonas R-103. Que no se permita la expansión de las actividades de las zonas U-8, para que no invadan zonas R-103.
Zonas U-8	Es necesario que el detalle de la zonificación de las zonas U-8 adyacentes a zonas turísticas o residenciales especifiquen normas estrictas de materialidad, altura, ruidos y olores molestos e impacto visual.

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA  
INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Bahía Inglesa	Proponemos que el apoyo en tierra (actividades acuicultura) se concentre en un solo lugar: Punta Este. Por lo tanto la acuicultura de apoyo en El Morro se trasladaría junto con Rocas Negras.
Bahía Inglesa	Esta parte de Caldera es el punto más conocido de la Región a nivel nacional. Todo lo que pase en Bahía Inglesa afectará la imagen de la ciudad y de la Región. Conservar su escala humana como destino turístico.
Bahías	Bahías protegidas para la protección del recurso. Aplicar el Decreto Ley 408 (Ley de Pesca). Bahía Inglesa es bahía protegida. Regular las bahías y resguardar las caletas artesanales.
Puerto Viejo	Tomando en cuenta la existencia de viviendas, solicitamos que las restricciones sean mínimas en la Zona U-12, considerándolas como casas de veraneo.
Puerto Viejo	Que las casas que se vean afectadas, en el caso de la Zona U-102, puedan ser instaladas en la Zona U-11, sin costos adicionales.
Puerto Viejo	Se solicita la no instalación de plantas acuícolas, para conservar el medioambiente existente, ya que se ha considerado a Puerto Viejo una playa que no se debe privatizar, que es la única playa para los chilenos.
Puerto Viejo	Se consulta: ¿Qué pasa con lo que ya existe en este sector, que no fue considerado como villorrio o caleta (U-13)?

**ÁREA DE INTERÉS: SERVICIOS PÚBLICOS**



Desde el punto de vista de la **ESTRUCTURA VIAL**

<b>UBICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Camino Adrianita	Según la opinión de Vialidad, no es viable como camino internacional, debido a costos y a que hay otras prioridades regionales. Por costos de transporte quedaría en desuso. Existen otras alternativas.
Caminos en zonas protegidas	¿Cuál es la facilidad de estos caminos para mantenerlos?
Vías de uso público	Hay que saber cuáles caminos pasan a ser públicos, que son dependientes de la Dirección de Vialidad, para saber qué pasa con el resto, respecto a su mantención.
Vías estructurantes	Resguardar las fajas. Hay que definir cuáles son estas vías, para mantener los resguardos respectivos en la zonificación comunal.

**Desde el punto de vista de la ZONIFICACIÓN**

UBICACIÓN	OBSERVACIONES
Zonificación general	Al integrar áreas consolidadas y áreas de Extensión Urbana, se reconoce a la actividad turística junto a las zonas residenciales. Se solicita separar los usos residenciales inmobiliarios de los usos de equipamiento y servicios turísticos. Esta última es una actividad productiva que incluye hoteles, moteles, discotecas, etc. Se solicita que la clasificación sea diferenciada.
Zona Portuaria	Estamos de acuerdo que se focalice en el sector existente toda la actividad (Comisión Uso Borde Costero).
Zona de restricción de acceso al Puerto	Se propone que no sólo sea línea férrea. No hay consenso en este tema. Se propone resolverlo en la Comisión Regional de Infraestructura, debido a la atingencia del tema en la estructura regional.
Zonas de Puerto Viejo, Barranquilla, Leones, Pampa Caracoles	Son zonas reguladas por los PRICOST, cuyos titulares son la SEREMI MINVU (Marco regulatorio).
Zona R-103 La Armada	Que sea menos restrictiva para regular lo existente, con restricciones urbanísticas acordes al paisaje.

**ÁREA DE INTERÉS: MUNICIPIO**



**Desde el punto de vista de la ESTRUCTURA VIAL**

UBICACIÓN	OBSERVACIONES
Canal Beagle y Batallón Atacama	Que Canal Beagle y Batallón Atacama sean los únicos accesos a la Ruta 5.
Avda. Esmeralda	Generar un anillo con Canal Beagle. Los Gladiolos, La Piña, Blanco Encalada y Chorrillos. Que en ningún caso se conecte a la Ruta 5.
R-8 Estanque de combustible Copec	Que se considere un sendero para libre acceso a la playa.

**Desde el punto de vista de la ZONIFICACIÓN**

UBICACIÓN	OBSERVACIONES
Punta Frodden - U-8 sector cultivo abalones	Considerar el máximo de ocupación de suelo y coeficiente de constructibilidad, para posible ampliación. Superficie predial mínima y máxima.
U-12 sector de Playa Ramada	Contemplar las condiciones de edificación consideradas en el Seccional Playa Ramada. Densidad baja, media y alta.



**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

E-4 Planta Huasco	Estudio de análisis de suelo, que determine el impacto que causa el relave. Dimensión real del terreno privado.
U-8	Llama la atención el color del sector donde está ubicado Vinycon y cultivo de abalones.
U-9	Al costado oriente de la Ruta 5, considerar el uso de un cementerio y paso sobre nivel.
R-103	Se construye sobre las normas que establece la O.L.P. y es mencionada por el Dictamen 14124, de fecha 10.05.95, hoja 4. Las actividades que no debieran permitirse: hidrolavadoras, limpieza de boyas.
Línea férrea proyectada	El atraveso de la línea férrea con Blanco Encalada, que quede gravado con expropiaciones, y que los usos de suelo se absorban con el existente.
Línea férrea proyectada	La línea férrea que se conecta a Punta Padrones que se limite hasta el antepuerto E-9.
Punta Padrones U-6	Que se defina como sector para uso preferencial portuario. Solo existen 2 concesiones de puerto, una termina el 2007 y la otra el 2023. El PRC debiera contemplar una limitación a la extensión de las actuales, de manera de asegurar futuras instalaciones, optimizando de esta manera el uso del sector portuario.
Punta Este, zona R-103 y R-101	Se solicita que la unión artificial, construida por una antigua minera, sea eliminada, de manera de garantizar la circulación natural de las aguas. Y que el concesionario reestablezca el recurso natural.

**ANEXO 2: ASISTENCIA ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN**

**ETAPA I**

**TALLER DE PARTICIPACIÓN “DIAGNÓSTICO”**

Fecha: Viernes 28 de Enero 2005

Lugar: Centro Cultural Estación Caldera

**Participantes: 59**

**Municipalidad (21):**

Nombre	Cargo	Institución
Rodrigo Villavicencio P.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Juan Morales	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Francisco Vitali	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Marcelo Aste	Director SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
Daniela Sepúlveda	Encargada Unidad Salud Ambiental y Of. Comunal de Emergencia	I. Municipalidad de Caldera
José Luis Tapia	Jefe de Proyectos SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
Angélica Mella	Técnico en Obras DOM	I. Municipalidad de Caldera
Fernando Jofré	Administrativo DOM	I. Municipalidad de Caldera
Ana María Castro Sapunar	Secretaria DOM	
Berta Funes	Directora DIDECO	I. Municipalidad de Caldera
Gigi Ramírez	Directora (s) DIDECO	I. Municipalidad de Caldera
Pedro González	Área Promoción Social DIDECO	I. Municipalidad de Caldera
Macarena Erazo	Enc. Fomento Productivo OMIL	I. Municipalidad de Caldera
Carla Montiel G.	Asesora Jurídica	I. Municipalidad de Caldera
Gladys Guerra	Encargada Patentes	I. Municipalidad de Caldera
Juan Navarro	Director Departamento de Tránsito	I. Municipalidad de Caldera
José M. Ojeda	Departamento de Tránsito	I. Municipalidad de Caldera
Pedro Jiménez	Departamento de Tránsito	I. Municipalidad de Caldera
Antonio Páez	Encargado Turismo RR.PP.	I. Municipalidad de Caldera
Edith Guerrero	Encargada Adquisiciones	I. Municipalidad de Caldera
Manuel Espinoza Navarro	Biólogo Marino Servicio País	I. Municipalidad de Caldera

**Autoridades y servicios públicos (9):**

Nombre	Cargo	Institución
Alejandra Fuenzalida	Obras Bicentenario	SEREMI MOP
Patricio Villarroel Vergara	Director Regional Planeamiento	SEREMI MOP
Claudio Quiroga	Jefe U. de Planificación - Dirección Regional Arquitectura	SEREMI MOP
Gabriela Jerónimo	Encargada Adm. de Bienes	SEREMI de Bienes Nacionales
Paola Gutiérrez Classing	Jefe de Proyectos	CONAF III Región
Arturo Arrau	Jefe Departamento Patrimonio Silvestre	CONAF III Región

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Juan Soto Vidal	Ingeniero Forestal Departamento Patrimonio Silvestre	CONAF III Región
Luis Alberto Carmona	Encargado Unidad de Medioambiente	SEREMI de Salud III Región
CF LT Luis Tagle Orellana	Gobernador Marítimo de Caldera	Armada de Chile

**Privados (9):**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Juan Espinoza	Vicepresidente	Cámara de Turismo
Julio Quintanilla	Gerente	ASIPEC A.G.
Nelson Reyes	Gerente	Compañía Pesquera Camanchaca (ex-Cultivos Marinos Internacionales - Bahía Inglesa)
Ramón Morales Barros	Jefe Administrativo	Compañía Pesquera Camanchaca (ex-Cultivos Marinos Internacionales - Bahía Inglesa)
Jorge Arévalo	Gerente	Industria Pesquera Playa Blanca
Fernando Uribe	Administrador	Pesquera Bahía Caldera S.A.
Alejandro Montero R.	Empresario	Turismo y Acuicultura
Carlos Costa Botto	Director y propietario	Maestranzas Navales, Metalúrgica Pto. Caldera, Hostería Puerta del Sol
Teresa Araya	Propietaria	Hotel Montecarlo

**Comunidad (20):**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Jerso Espinoza	Presidente	Unión Comunal de JJ.VV.
César Hermosilla Reyes	Presidente	Unión Comunal Clubes Adulto Mayor
Mario Moya Montecinos	1er Director	Junta de Vecinos Caldera Antiguo
Silvia Olivares	Tesorera	Junta de Vecinos Caldera Antiguo
Víctor Bravo Monroy	Presidente	Junta de Vecinos Caldera Alto Sur
Mireya Hidalgo S.	Secretaria	Junta de Vecinos Caldera Alto Sur
Luisa Collado M.	Presidenta	Junta de Vecinos Manuel Orella
Silvia Zambra Villalobos	Tesorera	Junta de Vecinos Villa Las Playas VIII etapa
Katuska Bravo	(ex) Presidenta	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Pablo Alvarado Hidalgo	Director	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Adolfo Rodríguez	Director	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Christine Becklorf	Representante	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Lucy Tabilo Carvajal	Presidenta	Junta de Vecinos Candelaria
Silvia Neira Cerda	Tesorera	Junta de Vecinos Candelaria
Mauricio Morales Navea	Socio	Comité Pro desarrollo Playa Los Pulpos
Beatriz Araos	Secretaria	Comité Pro desarrollo Playa Los Pulpos
Daniel Muñoz O.	Presidente	Comité Consultivo Regional Arte y Cultura
Miguel Ávalos	Presidente	Sindicato de Trabajadores Indep. De Pescadores Artes

---

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

---

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Héctor Figueroa	Vecino	
Daniel Díaz	Memorista U L S	

**SEMINARIO TÉCNICO “VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO”**

Fecha: Jueves 17 de Marzo 2005

Lugar: Centro Cultural Estación Caldera

**Participantes: 62**

**Municipio (25):**

Nombre	Cargo	Institución
Brunilda González Anjel	Alcaldesa	I. Municipalidad de Caldera
Juan Ordaz G.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Rodrigo Villavicencio P.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Soledad Araya V.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Francisco Vitali	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Ricardo Correa	Administrador Municipal	I. Municipalidad de Caldera
Luis Daza F.	Arquitecto SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
José Luis Tapia	Jefe de Proyectos SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
Silvia Zavala	Director de Obras	I. Municipalidad de Caldera
Angélica Mella	Técnico en Obras	I. Municipalidad de Caldera
Paola Uribe Rocha	Inspector de Obras	I. Municipalidad de Caldera
Dagoberto Castillo	Inspector de Obras	I. Municipalidad de Caldera
Fernando Jofré	Administrativo DOM	I. Municipalidad de Caldera
Pedro González	Área Promoción Social DIDECO	I. Municipalidad de Caldera
Macarena Erazo	Enc. Fomento Productivo OMIL	I. Municipalidad de Caldera
Gustavo Cortés	Director DAEM	I. Municipalidad de Caldera
Carla Montiel G.	Asesora Jurídica	I. Municipalidad de Caldera
Gladys Guerra	Encargada Patentes	I. Municipalidad de Caldera
Juan Navarro	Director Departamento de Tránsito	I. Municipalidad de Caldera
José M. Ojeda	Departamento de Tránsito	I. Municipalidad de Caldera
Pedro Jiménez	Inspector Municipal	I. Municipalidad de Caldera
Luis Páez Campusano	Encargado Turismo e Integración	I. Municipalidad de Caldera
Edith Guerrero	Encargada Adquisiciones	I. Municipalidad de Caldera
Eduardo Fuentes	Empleado	I. Municipalidad de Caldera
Manuel Espinoza Navarro	Biólogo Marino Servicio País	I. Municipalidad de Caldera

**Autoridades y servicios públicos (10):**

Nombre	Cargo	Institución
Jorge Umihgini	Asistente del Intendente	Intendencia III Región de Atacama
Antonino Prado Castro	Gobernador	Gobernación Provincial de Copiapó
Renato Araya Z.	Jefe Dpto. Desarrollo Urbano	SEREMI de la Vivienda y Urbanismo
Andrés Ullrich	Gestor Urbano	SEREMI de la Vivienda y Urbanismo
Raúl Cornejo	Director Regional Vialidad	SEREMI MOP
Renato Leal	Analista	SEREMI de Planificación y Cooperación (Serplac)
Mario Ardiles F.	Analista de Inversiones Comisión Regional Borde Costero	SEREMI de Planificación y Cooperación (Serplac)
Héctor Correa C.	Director Regional	CONAF III Región

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Nombre	Cargo	Institución
Paola Gutiérrez Classing	Jefe de Proyectos	CONAF III Región
Ricardo Castro M.	Geólogo	SERNAGEOMIN III Región

**Instituciones (4):**

Nombre	Cargo	Institución
Mauricio Ojeda	Coordinador PRI Copiapó	Universidad Católica
T1 LT Rodrigo Gárate Montoya	Capitán de Puerto Caldera	Armada de Chile
Marcela Beecher	Enc. Concesiones Marítimas Capitanía de Puerto Caldera	Armada de Chile
Pedro Vallejos		Radio Nuevo Sol

**Privados (6):**

Nombre	Cargo	Institución
Juan Espinoza	Vicepresidente	Cámara de Turismo
Guillermo Romero		Cámara de Turismo
Patricio Palacios	Gerente General	Cámara de Comercio
Jimena Galoso	Secretaria	Cámara de Comercio
Julio Quintanilla	Gerente	ASIPEC A.G.
Fernando Uribe	Administrador	Pesquera Bahía Caldera S.A.

**Comunidad (17):**

Nombre	Cargo	Institución
César Hermosilla Reyes	Presidente	Unión Comunal Clubes Adulto Mayor
Christine Becklorf	Representante	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Mario Moya Montecinos	1er Director	Junta de Vecinos Caldera Antiguo
Jorge Díaz Padilla	Presidente	Junta de Vecinos Bellavista Centro
Elvira Rojas	Socia	Junta de Vecinos Bellavista Centro
Lucy Tabilo Carvajal	Presidenta	Junta de Vecinos Candelaria
Eliana Rojas	Vice Presidenta	Comité Pro Adelanto de Barranquilla
Marta Barraza	Presidenta	Comité Pro Adelanto de Barranquilla
Luis Araya Araya	Tesorero	Comité Pro Adelanto de Barranquilla
Mónica Godoy	Socia	Comité Pro Desarrollo Playa Los Pulpos
Beatriz Araos	Secretaria	Comité Pro Desarrollo Playa Los Pulpos
Alba Vicenti	Directora	Club Nuevo Renacer
Petronila Cardoso		Club de Amistad
Hermannia Galleguillos	Gerente General	Openmind Ltda.
Héctor Figueroa	Vecino	
Pedro Espinoza	Presidente	Junta de Vecinos
Daniel Díaz	Memorista U L S	

**ETAPA II**

**SEMINARIO Y TALLER “ALTERNATIVAS DE ORDENAMIENTO”**

Fecha: Miércoles 20 de Julio 2005

Lugar: Centro Cultural Estación Caldera

**Participantes: 71**

**Municipio (21):**

Nombre	Cargo	Institución
Brunilda González Anjel	Alcaldesa	I. Municipalidad de Caldera
Juan Ordaz G.	Concejales	I. Municipalidad de Caldera
Rodrigo Villavicencio P.	Concejales	I. Municipalidad de Caldera
Soledad Araya V.	Concejales	I. Municipalidad de Caldera
Francisco Vitali	Concejales	I. Municipalidad de Caldera
Marcelo Aste	Director SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
José Luis Tapia	Jefe de Proyectos SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
Daniela Sepúlveda	Encargada Unidad de Medioambiente	I. Municipalidad de Caldera
Angélica Mella	Encargada de Inventario DOM	I. Municipalidad de Caldera
Paola Uribe Rocha	Inspector de Obras DOM	I. Municipalidad de Caldera
Fernando Jofré	DOM	I. Municipalidad de Caldera
Karla Garay	Asistente Social Enc. Vivienda DIDECO	I. Municipalidad de Caldera
Pedro González	Área Promoción Social DIDECO	I. Municipalidad de Caldera
Macarena Erazo	Enc Fomento Productivo	I. Municipalidad de Caldera
Antonio Páez Campusano	Encargado Turismo	I. Municipalidad de Caldera
P. Castillo F.	Inspector Obras y Patentes	I. Municipalidad de Caldera
Gladys Guerra	Encargada Patentes Comerciales	I. Municipalidad de Caldera
Amanda Miranda	Tránsito	I. Municipalidad de Caldera
Carla Montiel G.	Asesora Jurídica	I. Municipalidad de Caldera
Manuel Espinoza Navarro		Servicio País
Daniel Muñoz O.	Encargado Departamento de Cultura	I. Municipalidad de Caldera

**Autoridades y servicios públicos (8):**

Nombre	Cargo	Institución
Luis González Codocedo	Consejero Regional	Consejo Regional Atacama
Renato Araya	Jefe Depto. Desarrollo Urbano	Seremi de la Vivienda y Urbanismo
Andrés Ullrich	Gestor Urbano	Seremi de la Vivienda y Urbanismo
Gerardo Jara	Encargado Recursos Naturales	CONAMA III Región
Gabriela Jerónimo	Encargada Adm. de Bienes	Seremi de Bienes Nacionales
Renato Leal	Sectorialista	Seremi de Planificación y Cooperación (Serplac)
Mario Ardiles F.	Analista Inversiones	Seremi de Planificación y Cooperación (Serplac)

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Nombre	Cargo	Institución
Juan Soto Vidal	Asistente Dpto. Patrimonio Silvestre	CONAF III Región

**Instituciones (3):**

Nombre	Cargo	Institución
CF LT Luis Tagle Orellana	Gobernador Marítimo de Caldera	Armada de Chile
Shirley Solar Quiroga	Secretaria General	Cuerpo de Bomberos de Caldera
Andrés Crisputo López Savedra	Comandante	Cuerpo de Bomberos de Caldera

**Privados (15):**

Nombre	Cargo	Institución
Juan Espinoza	Vicepresidente	Cámara de Turismo
Sonia Bordonas	Presidenta	Cámara de Comercio
Jimena Galloso Angel	2a Vice Presidenta	Cámara de Comercio
Lidia Rodríguez	Tesorera	Cámara de Comercio
María Doralisa Páez Morales	Pro Tesorera	Cámara de Comercio
Carlos Costa Botto	Director	Maestranzas Navales Metalúrgica Puerto Caldera
Jorge Arévalo	Gerente	Playa Blanca
Julio Quintanilla	Gerente	ASIPEC A.G.
Alejandro Sepúlveda Martin	Arquitecto Asesor	FERRONOR
Carolina González	Encargada Normativa	Compañía Pesquera Camanchaca
Vittorio Venturini M.	Administrador	Compañía Pesquera Camanchaca
Ramón Morales Barros	Jefe Administrativo	Cultivos Marinos Internacionales S.A.
Alejandro Montero Rodríguez	Empresario	Turismo y Acuicultura
Max Osses	Asesor	Hidrocultivos S.A.
Carlos Cabrera	Gerente General	Hidrocultivos S.A.

**Comunidad (24):**

Nombre	Cargo	Institución
Jerso Espinoza	Presidente	Unión Comunal de JJ.VV.
Dora Galleguillos	Presidenta	Junta de Vecinos Caldera Antiguo
Mario Moya Montecinos	Primer Director	Junta de Vecinos Caldera Antiguo
Mireya Hidalgo S.	Secretaria	Junta de Vecinos Caldera Alto Sur
Luisa Collado M.	Presidenta	Deportivo Manchester
Pablo Alvarado Hidalgo	Director	Junta de Vecinos Bahía Inglesa
Adolfo Rodríguez	Director	Junta de Vecinos Bahía Inglesa
Zoila Sills Vásquez	Presidenta	Junta de Vecinos Caldera Sur Oriente
Verónica Lira	Secretaria	Junta de Vecinos La Esperanza
Hilda Rojas	Secretaria	Comunidad de Rodillo
Guilio Jorquera Palacios	Vicepresidente	Comité El Sol de Barranquilla
Domingo Carmona	Presidente	Comité El Sol de Barranquilla
Julián Herrera López	Arquitecto	
Miriam Urquieta Chinga	Presidenta	Unión Comunal Centros de Madres



---

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

---

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
César Hermosilla Reyes	Presidente	Unión Comunal Clubes Adulto Mayor
Inés Rodríguez Aguirre		
Gonzalo Peña Véliz		
Dagoberto Castillo Fritis		
María Paz Larenas		
Jaime Montero		
Nelson López L.		
Jaime Marín Salgado		
Héctor Oyarzo Rodríguez		
Raúl Gatica H.		

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**SEMINARIO TALLER “ANTEPROYECTO”**

Fecha: Jueves 2 de Noviembre 2005

Lugar: Centro Cultural Estación Caldera

**Participantes: 77**

**Municipalidad (19):**

Nombre	Cargo	Institución
Brunilda González Anjel	Alcaldesa	I. Municipalidad de Caldera
Juan Ordaz G.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Rodrigo Villavicencio	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Waldo Wong	Secretario Municipal	I. Municipalidad de Caldera
Marcelo Aste	Director SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
José Luis Tapia	Jefe de Proyectos SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
Luis Daza F.	Arquitecto	I. Municipalidad de Caldera
Daniela Sepúlveda	Encargada U. De Salud Ambiental	I. Municipalidad de Caldera
Silvia Zavala	Directora de Obras	I. Municipalidad de Caldera
Angélica Mella	Encargada de Inventario DOM	I. Municipalidad de Caldera
Paola Uribe Rocha	Inspector de Obras DOM	I. Municipalidad de Caldera
Fernando Jofré	DOM	I. Municipalidad de Caldera
Cristián Aguilera	Profesional	I. Municipalidad de Caldera
Macarena Erazo	Enc. Fomento Productivo	I. Municipalidad de Caldera
Karla Garay Urrea	DIDECO	I. Municipalidad de Caldera
□ladis Guerra P.	Encargada Patentes Comerciales	I. Municipalidad de Caldera
Mario Suárez	Curador Museo Paleontológico	I. Municipalidad de Caldera
René Wastavino Hernández	Empleado	I. Municipalidad de Caldera
Manuel Espinoza	Biólogo marino	Servicio País

**Autoridades y servicios públicos (13):**

Nombre	Cargo	Institución
Marcelo Amigo	Secr. Técnico Of. Borde Costero	GORE II Región, CRBC
Jorge Guaita Juanpok	Arquitecto	Seremi de la Vivienda y Urbanismo, DDU
Gerardo Jara Flores	Encargado Unidad Recursos Naturales	CONAMA III Región
Álvaro Rodríguez	Coordinador Regional Proyecto GEF	CONAMA III Región
Roberto Villablanca	Técnico Regional Proyecto GEF	CONAMA III Región
Gabriela Jerónimo	Encargada Adm. de Bienes	Seremi de Bienes Nacionales
Renato Leal	Sectorialista	Seremi de Planificación y Cooperación (Serplac)
Mario Ardiles F.	Analista Inversiones	Seremi de Planificación y Cooperación (Serplac)
Raúl Cornejo		MOP III Región
Christian Farías López		Vialidad MOP III Región
Verónica Ossandón	Profesional	SERNAPESCA III Región
Ricardo Castro M.	Geólogo	SERNAGEOMIN III Región

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA  
INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Humberto Zúñiga N.	Jefe de Proyecto	Spinetech Chile

**Instituciones (3):**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Rodrigo Gárate Montoya	Capitán de Puerto	Armada de Chile
Marcela Beecher A.	Enc. Concesiones Marítimas	Armada de Chile
Shirley Solar Quiroga	Secretaria General	Cuerpo de Bomberos de Caldera

**Privados (19):**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Sonia Bordonas	Presidenta	Cámara de Comercio y Turismo
Alejandro Navarro	Director Área Turismo	Cámara de Comercio y Turismo
Alexander Lelan		Cámara de Comercio y Turismo
Adriana Cuevas	Secretaria	Cámara de Comercio y Turismo
Carlos Costa Botto	Director Propietario	Maestranzas Navales S.A., Metalúrgica Puerto Caldera, Hostería del Sol
Kristian Jahn	Presidente	ASIPEC A.G.
Cristóbal Thompson	Director	ASIPEC A.G.
Carolina González	Encargada Normativa	Compañía Pesquera Camanchaca
Raúl Martínez	Constructor Civil	Compañía Pesquera Camanchaca
Osiel Salinas Araya		Pesquera Bahía Caldera S.A. B. Caldera Televisión
Hernán Díaz R.	Gerente Adm. Y Finanzas	Pesquera Playa Blanca S.A.
Alejandro Montero Rodríguez	Empresario	Turismo y Acuicultura
Max Osses	Asesor	Hidrocultivos S.A.
Carlos Cabrera	Gerente General	Hidrocultivos S.A.
Gabriel Cavada	Administrador	Cultivos Vinycon
Bruce Aterch	Productor Acuícola	Cultivos Marinos Santa Ester
Jorge Sanhueza	Gerente General	Cultivos Marinos Santa Fe
Hernán Croa Y.	Empresario	Playa La Virgen Puerto Viejo
David Espinoza Cifuentes	Microempresario y asesor	

**Comunidad (23):**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Hernán Díaz		Consejo Local de Deportes
Daniel Muñoz O.	Escultor	
Miguel Ávalos Medina	Presidente	A. G. Pescadores
Víctor Bono..llo	Presidente	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Caldera
Jerso Espinoza	Coordinador	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Caldera
Luisa Collarte M.	Presidenta	Junta de Vecinos Manuel Orella
Juan Carlos Carrasco	Representante	Junta de Vecinos Bellavista Centro

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Silvia Zambra Villalobos	Tesorera	Junta de Vecinos Villa Las Playas VIII Etapa
Katuska Bravo	Presidenta	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Christine Becklorf	Representante	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Hilda Rojas	Secretaria	Comunidad de Rodillo
Gladys Cisterna Opazo	Presidenta	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Susana Valdivia C.	Secretaria	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Silvia Peralta	Tesorera	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Jorge Luis Concha		Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Petronila Cardoso	Socia y RR.PP.	Club de Amistad
Edita Madariaga	Representante	Agrupación San Francisco
Ana Cortés R.	Representante	Agrupación San Francisco
Shirley Monardes	Estudiante	Universidad de La Serena
Karina Araya B.	Estudiante	Universidad de La Serena
Héctor Figueroa	Vecino	
Renato Peralta	Vecino arquitecto	
Roberto Llavio		

**ETAPA IV: PROYECTO**

**SEMINARIO TALLER “PROPUESTA DE PLAN”**

Fecha: Martes 7 de Marzo 2006

Lugar: Centro Cultural Estación Caldera

**Participantes: 87**

**Municipalidad (14):**

Nombre	Cargo	Institución
Brunilda González Anjel	Alcaldesa	I. Municipalidad de Caldera
Juan Ordaz G.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Soledad Araya V.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Marcelo Aste	Director SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
Daniela Sepúlveda	Encargada Unidad Salud Ambiental y Of. Comunal de Emergencia	I. Municipalidad de Caldera
Paola Uribe Rocha	Inspector de Obras	I. Municipalidad de Caldera
José Silva Campos	Inspector de Obras	I. Municipalidad de Caldera
Dagoberto Castillo	Inspector de Obras	I. Municipalidad de Caldera
Pedro González	Área Promoción Social DIDECO	I. Municipalidad de Caldera
Karla Garay	Asistente Social DIDECO	I. Municipalidad de Caldera
Macarena Erazo	Enc. Fomento Productivo OMIL	I. Municipalidad de Caldera
Felipe Muñoz	Servicio País	I. Municipalidad de Caldera
Karla Ruminot	Servicio País	I. Municipalidad de Caldera
Cecilia Quilopana	Servicio País	I. Municipalidad de Caldera

**Instituciones Públicas Regionales (5):**

Nombre	Cargo	Institución
Jorge Guaita Juanpok	Arquitecto DDUI	SEREMI de la Vivienda y Urbanismo
Raúl Cornejo	Director Regional de Vialidad	MOP
Renato Leal	Sectorialista	SEREMI de Planificación y Cooperación (Serplac)
Gabriela Jerónimo	Encargada Adm. de Bienes	SEREMI de Bienes Nacionales
Juan Soto Vidal	Ingeniero Forestal Departamento Patrimonio Silvestre	CONAF III Región

**Privados (28):**

Nombre	Cargo	Institución
Alejandro Sepúlveda Martin	Arquitecto Asesor	FERRONOR Santiago
Hugo Moroso Flores	Jefe Dpto. Ventas	FERRONOR Santiago
Jaime Vial	Jefe Administración y Finanzas	FERRONOR Santiago

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Gonzalo Acno... Merino	Consultor	Vértice
Jaime Montero	Presidente	Cámara de Turismo
Sonia Caminanda A.		Cámara de Turismo
Juan Espinoza	Vicepresidente	Cámara de Turismo
Alejandro Navarro	Director Área Turismo	Cámara de Comercio
Alexander Lelan		Cámara de Comercio
Julio Quintanilla	Gerente	ASIPEC A.G.
Jorge Arévalo	Gerente	Industria Pesquera Playa Blanca
Cristián Pino A.	Arquitecto	Industria Pesquera Playa Blanca
Carolina González	Encargada Normativa	Compañía Pesquera Camanchaca
Raúl Martínez	Constructor Civil	Compañía Pesquera Camanchaca
Max Ramos	Jefe de Operaciones	Compañía Pesquera Camanchaca
Keyla Majluf R.	Área Normativa	Compañía Pesquera Camanchaca
Sergio Soto	Jefe de Control	Hidrocultivos S.A.
Héctor Álvarez	Gerente	Inversiones Bremen Ltda.
Daniel Ehon	Gerente	Acuícola del Norte
Marcelo Molina Ross	Representante Regional	Bahía Salado
Ociel Salinas Araya		Pesquera Bahía Caldera S.A.
Fernando Uribe	Administrador	Pesquera Bahía Caldera S.A.
Richard Alvear Arratia	Jefe Administrativo	Pesquera Bahía Caldera S.A.
Bruce Trench F.	Productor Acuícola Punta Calderilla	Cultivos Marinos Santa Ester
Alejandro Montero R.	Empresario	Turismo y Acuicultura
Carlos Arqueros Carvajal	Senior Adviser	Minera Santa Bárbara
Ulises Carabantes A.	Asesor	Minera Santa Bárbara
Lorena Espinoza	Administradora	Hotel Montecarlo

**Comunidad (40):**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Miguel Ávalos Medina	Presidente	A.G. de Pescadores
Juan Villafaña C.	Director	Sindicato Pescadores y Artesanos del Mar de Caldera
Óscar Luz T.	Tesorero	SIBUCAL
Víctor Bravo Monroy	Presidente	Unión Comunal de J.J.VV.
Jerso Espinoza	Coordinador	Unión Comunal de J.J.VV.
César Hermosilla Reyes	Presidente	Unión Comunal Clubes Adulto Mayor
Hernán Díaz R.	Director	Unión Comunal de Fútbol Laboral
Davia Castillo Guzmán	Presidenta	Junta de Vecinos Villa Las Playas
Silvia Zambra Villalobos	Tesorera	Junta de Vecinos Villa Las Playas VIII etapa
Eli Bustos A.	Tesorera	Junta de Vecinos Villa Las Playas
Marta Torres	Presidenta	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Juan Ovalle	Director	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Ximena Rivera	Socia	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Glemy Castellón		Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
José Vargas G.	Socio	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Roxana Espinoza Toro	Socia	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Gonzalo Cl.....	Vicepresidente	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Elena Tirado	Socia	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Silvia Mora	Directora	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Juan Carlos Carrasco	Representante	Junta de Vecinos Bellavista Centro
Patricia Abell Ferrer	Presidenta	Junta de Vecinos Caldera Sur Oriente
Carlos Pérez Pérez	Presidente	Junta de Vecinos Claudio Arrau
Benigna Uribe Alvear	Presidenta	Junta de Vecinos Cerros de Atacama
Sara Jorquera	Presidenta	Junta de Vecinos III E
Angélica Miranda	Tesorera	Junta de Vecinos III E
Elizabeth Campbell		Junta de Vecinos
María Eugenia Molina		Junta de Vecinos
Silvia Moya Rozas	Tesorera	Comité El Sol de Barranquilla
Gladys Cisterna Opazo	Presidenta	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Jorge Berríos G.	Director	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Marcelino Álvarez		Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Iris Moller	Extensionista Jurídica	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Daniel Muñoz O.	Escultor	
Escilda Clavería	Presidenta	Discal
Emilia Schafe	Independiente	
Inés Aguilera	Particular	
Marcel Hubert Jourdan	Particular	
Héctor Figueroa	Particular	
Hiroimi Sakamoto	Particular	
Carmen Aracena	Estudiante	

**TALLER “PROYECTO PLAN REGULADOR COMUNAL”**

Fecha: Miércoles 12 de Abril 2006

Lugar: Centro Cultural Estación Caldera

**Participantes: 134**

**Municipalidad (21):**

Nombre	Cargo	Institución
Brunilda González Anjel	Alcaldesa	I. Municipalidad de Caldera
Juan Ordaz G.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Rodrigo Villavicencio P.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Soledad Araya V.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Juan Morales A.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Willie Carvajal P.	Concejal	I. Municipalidad de Caldera
Waldo Wong	Secretario Municipal	I. Municipalidad de Caldera
Marcelo Aste	Director SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
Luis Daza F.	Arquitecto SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
Daniela Sepúlveda	Encargada Unidad Salud Ambiental y Of. Comunal de Emergencia	I. Municipalidad de Caldera
Cristián Aguilera	Profesional SECPLAN	I. Municipalidad de Caldera
Silvia Zavala	Director de Obras	I. Municipalidad de Caldera
Dagoberto Castillo	Inspector de Obras	I. Municipalidad de Caldera
José Silva Campos	Inspector de Obras	I. Municipalidad de Caldera
Pedro González	Área Promoción Social DIDECO	I. Municipalidad de Caldera
Macarena Erazo	Enc. Fomento Productivo OMIL	I. Municipalidad de Caldera
Mario Suárez	Curador Museo Paleontológico	I. Municipalidad de Caldera
Karla Ruminot Cea	Servicio País	I. Municipalidad de Caldera
Cecilia Quelopana	Servicio País	I. Municipalidad de Caldera
Viviana Córdova	Servicio País	I. Municipalidad de Caldera
Guillermo Brito	Chofer	I. Municipalidad de Caldera

**Autoridades y servicios públicos (22):**

Nombre	Cargo	Institución
Antonio Ruiz G.	Consejero Regional – Presidente Comisión de Inversiones	Consejo Regional Atacama
María Teresa Cañas P.	Consejera Regional	Consejo Regional Atacama
Alejandra Fuenzalida	Secretaria Regional Ministerial	SEREMI de la Vivienda y Urbanismo
Renato Araya Z.	Jefe Dpto. Desarrollo Urbano	SEREMI de la Vivienda y Urbanismo
Milenko Koscina V.	UGAT	SEREMI MOP
Patricio Villarroel Vergara	Director Regional de Planeamiento	MOP
Rocío Díaz Gómez	Unidad de Planificación Dirección de Arquitectura	MOP
Iván Gutiérrez	Director DOP	MOP
Raúl Cornejo	Director Regional de Vialidad	MOP



**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Nombre	Cargo	Institución
Renato Leal	Analista	SEREMI de Planificación y Cooperación (Serplac)
Leonardo Pazmito F.	Analista de Inversiones Comisión Regional Borde Costero	SEREMI de Planificación y Cooperación (Serplac)
Gerardo Jara	Encargado Unidad de Recursos Naturales	CONAMA III Región
Gabriela Jerónimo	Encargada Adm. de Bienes	SEREMI de Bienes Nacionales
Juana Núñez	Secretaria Regional Ministerial	SEREMI de Economía
Claudio Loader	Director Regional	SERNATUR III Región
Solange Fuster	Encargada de Planificación	SERNATUR III Región
Rodrigo Lotina Silva	Director Regional	SERNAPECSA III Región
Verónica Ossandón Pizarro	Profesional	SERNAPECSA III Región
Arnoldo Orellana Hidalgo	Director Regional de Atacama	SEC III Región
Dennis Rojas S.	Asesor	SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones
Mauricio Bertoglia	Autoridad Sanitaria	SEREMI de Salud III Región
Waldo González O.	Inspector	SEREMI de Salud III Región

**Instituciones (11):**

Nombre	Cargo	Institución
Erika Riveros Eppel	Encargada Área de Fomento	CORPROA
Javier Aviaries Pérez	Ejecutivo	Construmart S.A.
Ivo Depetris De Florian	Propietario Hotel Rocas de Bahía - Delegación Regional Copiapó	Cámara Chilena de la Construcción
Leonardo Rubio R.	Secretario General Regional	Cámara Chilena de la Construcción
Ivonne Etchepare	Gerente	APOOCH
T1 LT Rodrigo Gárate Montoya	Capitán de Puerto Caldera	Armada de Chile
Marcela Beecher	Enc. Concesiones Marítimas Capitanía de Puerto Caldera	Armada de Chile
Rodrigo Garriga		Armada de Chile
Iván Maldonado Morales	CC. MM. CP Puerto - Capitanía de Puerto Caldera	Armada de Chile
Raúl Vergara Vega	Capitán Sub Comisaría Caldera	Carabineros de Chile Tenencia Caldera
Andrés Crisputo López	Comandante	Cuerpo de Bomberos de Caldera

**Privados (40):**

Nombre	Cargo	Institución
Jaime Montero	Presidente	Cámara de Turismo
Juan Espinoza	Vicepresidente	Cámara de Turismo
Graciela Vallejos	Socia	Cámara de Turismo
Sonia Bordonas	Presidenta	Cámara de Comercio
Alejandro Navarro P.	Director Área Turismo	Cámara de Comercio
Adriana Cuevas Rocco	Secretaria	Cámara de Comercio
Aleja Sánchez Rivera		Cámara de Comercio

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA  
INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
María Luisa Arrochet	Socia	Cámara de Comercio
Oswaldo Ávalos S.		Turismo
Alexander Lelan	Gerente – dueño	D. Bahía Inglesa
Ociel Salinas Araya	Director	Bahía Caldera TV
Kristian Jahn	Presidente	ASIPEC A.G.
Julio Quintanilla	Gerente	ASIPEC A.G.
Jorge Arévalo	Gerente	Industria Pesquera Playa Blanca
Hernán Díaz R.	Gerente Adm. Y Finanzas	Industria Pesquera Playa Blanca
Cristián Pino A.	Arquitecto	Industria Pesquera Playa Blanca
Gino Pérez Lancellotti	Arquitecto	Industria Pesquera Playa Blanca
Carolina González	Encargada Normativa	Compañía Pesquera Camanchaca
Raúl Martínez	Constructor Civil	Compañía Pesquera Camanchaca
Keyla Majluf R.	Área Normativa	Compañía Pesquera Camanchaca
Patricio Cortés	Jefe de Planta	Compañía Pesquera Camanchaca
Carlos Cabrera	Gerente General	Hidrocultivos S.A.
Sergio Soto	Jefe de Control	Hidrocultivos S.A.
Héctor Álvarez	Gerente	Inversiones Bremen <input type="checkbox"/> CAF <input type="checkbox"/> .
Marcelo Molina Ross	Representante Regional	Bahía Salado Com. Hda. Castilla
Daniel Elton	Gerente Producción	Acuícola del Norte S.A.
Juan Lacámara	Gerente Comercial	Acuícola del Norte S.A.
Fernando Uribe	Administrador	Pesquera Bahía Caldera S.A.
Jorge Sanhueza	Gerente General	Cultivos Marinos Santa Fé
Ivonne Etchepare		APOOCH
David Espinoza Cifuentes	Microempresario y asesor	Acuicultura
Carlos Arqueros Carvajal	Senior Adviser	Minera Santa Bárbara
Erika <input type="checkbox"/> CAF Espina		
Carlos López		
Claudio Masson	Jefe Est. Ambiental	CMP
Teresa Araya	Propietaria	Hotel Montecarlo
Lorena Espinoza	Administradora	Hotel Montecarlo
Gloria Bianchi	Administradora	Hotel Blanco Encalada – Cabañas El Mirador – Bahía Inglesa
Silvia Páez		Hotel Terrasol
Rubén Unarré B.	Propietario	Hotel Millaray

**Comunidad (40):**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Miguel Ávalos Medina	Presidente	A.G. de Pescadores de Caldera
Juan Morales Alfaro	Presidente	Sindicato de Trabajadores Independ. Buzos, Marisc. Y Recolect. De Orilla del Puerto de Caldera
Cristián Cofré	Asesor	A.G. de Pescadores de Caldera
Víctor Cortés Ojeda	Presidente	Sindicato Pescadores Barranquilla
Luis Cortínez	Presidente	Sindicato de pescadores artesanales COOLUMAR

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE CALDERA: MEMORIA EXPLICATIVA**  
**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Boris Vega	Buzo	SICAL
René Valenzuela		Federación de Buzos
Óscar Luz T.	Tesorero	SIBUCAL
Víctor Bravo Monroy	Presidente	Unión Comunal de JJ.VV.
Jerso Espinoza	Coordinador	Unión Comunal de JJ.VV.
Inés Infante		Junta de Vecinos Caldera Alto Sur
Luisa Collado M.	Presidenta	Club Deportivo Manchester
Silvia Zambra Villalobos	Tesorera	Junta de Vecinos Villa Las Playas VIII etapa
Marta Torres	Presidenta	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Juan Ovalle	Director	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Verónica Canto		Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Jorge Canto V.	Socio	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Lisette Doll	Secretaria	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
José Vargas G.	Socio	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Elena Tirado	Socia	Junta de Vecinos Bahía Inglesa II Etapa
Elvira Aguirre Ramos	Presidenta	Junta de Vecinos Bellavista Centro
María Eliana Araya Araya	Secretaria	Junta de Vecinos Bellavista Centro
Carlos Pérez Pérez	Presidente	Junta de Vecinos Claudio Arrau
José Medina Palma		Junta de Vecinos El Cisne
Eliana Rojas	Vice Presidenta	Comité Pro Adelanto de Barranquilla
Marta Barraza	Presidenta	Comité Pro Adelanto de Barranquilla
Gladys Cisterna Opazo	Presidenta	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Susana Valdivia	Secretaria	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Jorge Berríos G.	Director	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Marcelino Álvarez	Director	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Flor María Ojeda	Representante	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Olga Ortega Rebolledo	Directora	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Manuel Núñez	Director	Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Víctor Moller		Comité Pro Adelanto Puerto Viejo
Escilda Clavería	Presidenta	Discal
Pamela Trujillo Oyola	Arquitecto	Particular
Alberto Guerrero	Constructor Civil	
Sergio Zepeda Xettle	Particular	
Mónica Gaete	Empresaria	Particular
Margarita Yáñez	Microempresaria	